



Concurso periodístico «Palabras por los derechos»

Convocatoria de contenido sobre derechos reproductivos en América Latina y el Caribe

Objetivo

El [Concurso de Periodismo Palabras por los derechos](#) busca honrar y apoyar a los periodistas y creadores de toda la región de América Latina y el Caribe (ALC) que están produciendo trabajos impactantes y valientes sobre el tema de los derechos reproductivos. Buscamos propuestas que promuevan el derecho al aborto, desafíen las leyes restrictivas o expongan la oposición al acceso a la salud reproductiva, utilizando un enfoque basado en la evidencia.

El concurso reconoce el papel fundamental que desempeñan los periodistas en la configuración del discurso público y la defensa de los derechos humanos. Te invitamos a enviar tus artículos y campañas más interesantes publicados o activos entre el 1 de septiembre de 2025 y el 23 de febrero de 2026.

¿A quién va dirigido y cuál es el enfoque temático?

El concurso evalúa cómo las postulaciones abordan los derechos reproductivos, con especial atención al aborto como un tema transversal. Las obras deben presentar narrativas transformadoras que vayan más allá de los marcos tradicionales y pueden entrelazar el aborto con otras luchas y causas sociales de manera multidisciplinaria, multicausal y comprensiva. Se alienta especialmente la presentación de trabajos que respondan a la desinformación y a contranarrativas promovidos por grupos anti-derechos sexuales y reproductivos.

La convocatoria del concurso está dirigida a personas periodistas, creadoras y profesionales de los medios de comunicación de la región de América Latina y el Caribe. Más concretamente, a profesionales que han realizado trabajos de gran impacto sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR), en particular en torno al aborto y los derechos reproductivos.

- Periodismo de medios tradicionales: incluye a personas que trabajan como reporteras, editoras o productoras en medios de comunicación tradicionales.

- Personas creadoras de contenido digital: incluye bloggers, influencers y otras personas que producen contenido para plataformas de redes sociales.

Categorías del concurso

Las candidaturas se evaluarán en tres categorías diferentes para reconocer las distintas formas de periodismo y defensa. Habrá un premio por categoría.

1. Producción periodística

Esta categoría reconoce las piezas periodísticas que demuestran excelencia narrativa e impacto en los medios tradicionales o digitales. Esta categoría acepta propuestas en formato de texto, multimedia o vídeo y premia los reportajes exhaustivos que presentan una visión en profundidad de temas de actualidad, retos sociales o soluciones innovadoras. Esta categoría acepta propuestas en formato de texto, multimedia o vídeo.

Incluye:

- Artículos especiales
- Reportajes de investigación
- Reportajes de campo
- Series de artículos o crónicas

2. Documentales audiovisuales

Esta categoría reconoce la narración a través de formatos audiovisuales que exploran historias reales con profundidad periodística y narrativa. Esta categoría acepta envíos en formato de vídeo.

Incluye:

- Documentales cortos o largometrajes
- Reportajes en vídeo o documentales web

3. Redes sociales

Esta categoría celebra el contenido periodístico o de defensa creativo e impactante desarrollado para plataformas de redes sociales. Esta categoría acepta contenido en formato de vídeo o imagen estática.

Incluye:

- Campañas coordinadas en redes sociales
- Series de videos o narraciones diseñadas para plataformas como Instagram, X, TikTok o Facebook.

Criterios de evaluación

Un panel independiente formado por personas periodistas y defensoras de los derechos humanos de la región de América Latina y el Caribe evaluará las postulaciones. Las postulaciones se evaluarán en función de:

- **Resonancia y alcance:** la capacidad de la obra para destacar entre el ruido y llegar a un público amplio y comprometido, incluso más allá de la burbuja feminista. Las candidaturas deben proporcionar una narrativa convincente de su impacto, respaldada por métricas como visitantes únicos, comparticiones, «me gusta», comentarios y tamaño estimado de la audiencia.
- **Integridad periodística, excelencia, cuidado y ética:** El compromiso del trabajo con la precisión, la investigación rigurosa, la claridad y los más altos estándares éticos. Reconoce el trabajo que demuestra precisión, al tiempo que prioriza el cuidado de los participantes y las comunidades. Las propuestas deben mostrar un compromiso reflexivo con las personas y las poblaciones representadas, incluyendo protocolos para evitar la sobreexposición o el daño, y prácticas que devuelvan valor y respeto a las comunidades involucradas.
- **Visión creativa:** Demostrar originalidad en la narración, uso innovador de los medios de comunicación y abordar problemas o temas que han existido por mucho tiempo, pero desde perspectivas nuevas o creativas. El trabajo debe ser llamativo, audaz e inventivo, y fomentar nuevas voces y perspectivas, incluidas las que se encuentran fuera de los movimientos feministas o de derechos reproductivos tradicionales.
- **Claridad de propósito:** La eficacia de la obra para comunicar de forma clara y convincente su mensaje sobre los derechos reproductivos o la oposición a ellos.
- **Narrativa centrada en el ser humano:** La capacidad de transmitir con fuerza historias personales y el impacto humano de las políticas de derechos reproductivos, enfocando a las experiencias y luchas humanas que se encuentran en el centro de estas políticas.
- **Enfoque temático:** evalúa cómo las propuestas abordan los derechos reproductivos, prestando especial atención al aborto como tema transversal. Las propuestas deben ofrecer narrativas transformadoras, que vayan más allá

del marco tradicional, y pueden entrelazar el aborto con otras luchas y causas sociales de una manera multidisciplinaria, multicausal y integral.

Se anima a presentar trabajos que respondan a la desinformación y a las narrativas de los grupos que se oponen a los derechos sexuales y reproductivos.

- **Inclusión y diversidad:** integra de manera significativa comunidades diversas. Las propuestas deben demostrar un enfoque intercultural y describir claramente el compromiso para evitar el tokenismo y las prácticas extractivistas. Las propuestas deben incorporar la interseccionalidad, destacando cómo los derechos sexuales y reproductivos se entrecruzan con otras desigualdades, y tener en cuenta la composición del equipo, valorando la participación de las mujeres y las voces diversas.

Premios

El concurso otorgará cuatro premios en efectivo para apoyar el trabajo continuo de periodistas y creadores, uno por cada categoría de propuestas.

- Producción periodística: 4000 dólares estadounidenses (USD)
- Documental audiovisual: 4000 USD
- Redes sociales 4000 USD

Requisitos de elegibilidad y detalles de la convocatoria

- El contenido a postular debe haberse publicado o ejecutado entre el 1 de septiembre de 2025 y el 23 de febrero de 2026.
- El trabajo debe haber sido creado por periodistas, colectivos o creadores de contenido de un país de América Latina o el Caribe.
- Las presentaciones pueden estar en inglés, español o portugués.
- Se aceptan múltiples inscripciones de una misma persona o equipo.
- Todas las propuestas deben ir acompañadas de un breve resumen (de hasta 1000 palabras) en el que se explique el objetivo, el impacto y el alcance de la obra, y se demuestre la capacidad de alcance.

Cómo participar

1. Envía tu participación.

Para participar, rellena el [formulario de postulación](#) hasta el 23 de febrero de 2026. Todos los campos deben rellenarse con precisión. Las postulaciones incompletas no serán evaluadas por el jurado.

2. Proceso de selección

Las propuestas serán revisadas y evaluadas por el jurado, de acuerdo con los criterios de evaluación.

3. Anuncio de las o los ganadores

Las y los ganadores se anunciarán hasta el 15 de marzo de 2026.

Organizaciones co-convocantes

